

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

De conformidad con lo estipulado en la Resolución N° 124 de fecha 12 de diciembre de 2024, respectivamente, se estableció que, dentro de las etapas del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal, se emitiría una lista con los resultados de las personas que presentaron la prueba de núcleo básico de conocimientos, prueba de competencias y ponderación de la hoja de vida.

En cumplimiento de lo expuesto, se procede a emitir la correspondiente lista de puntajes, la cual deberá publicarse el día de hoy 29 de enero de 2025, así:

CÓDIGO	PUNTAJE PRUEBA DE NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTOS	70%	PRUEBA DE COMPETENCIAS 10%	PONDERACIÓN HV
UA470 - 200399	53	37,1		
UA471 - 170292	43	30,1		
UA472 - 150777	37	25,9		
UA473 - 020971	25	17,5		
UA474 - 190899	57	39,9		
UA476 - 240889	49	34,3		
UA478 - 230879	89	62,3	4,92	5,1
UA479 - 151294	47	32,9		
UA480 - 260298	34	23,8		
UA481 - 220998	31	21,7		
UA482 - 100996	46	32,2		
UA483 - 231101	49	34,3		
UA484 - 160696	42	29,4		
UA485 - 280591	47	32,9		
UA486 - 070473	40	28		
UA488 - 200496	82	57,4	4,8	2,08
UA489 - 151181	49	34,3		
UA490 - 290793	43	30,1		
UA492 - 180797	46	32,2		

UA493 - 221193	46	32,2		
UA494 - 101090	80	56	4,94	2,5
UA495 - 010881	43	30,1		
UA496 - 041093	35	24,5		
UA497 - 061200	50	35		

Los aspirantes podrán presentar reclamación sobre la ponderación de la hoja de vida, en los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria los cuales son preclusivos. La respuesta a las reclamaciones se enviará al correo electrónico registrado por cada aspirante.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma, la presentación de reclamaciones por inadmisión en el concurso deberán radicarse por escrito respecto de la lista de no admitidos únicamente en el Portal de la Universidad del Atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co> en el link <https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convocatorias-publicas-concursos-publicos-de-meritos/boyaca/>; y correo electrónico concursosdeseleccion@mail.uniatlantico.edu.co

Publíquese en el Portal de la Universidad del Atlántico <https://www.uniatlantico.edu.co> en el link <https://www.uniatlantico.edu.co/departamento-de-extension-y-proyeccion-social/convocatorias-publicas-concursos-publicos-de-meritos/>, Cartelera del Concejo Municipal y/o en la página web del municipio y de la Personería Municipal.

Dada a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2025.



MARCELA LISSETTE GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora de las Convocatorias

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social